MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 09 de marzo de 2.016

Señores
S.G. CONSTRUCCIONES
RUC Nº 4706767-5
Tel/Fax: 0973-318105
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación la **Contratación por Excepción Nº 01/16. Demolición y Construcción de Puente en el Barrio San Roque,** a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a la empresa ***S.G. CONSTRUCCIONES***, conforme a la Resolución I.M. Nº 343 de fecha 09/03/16, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza M.
Coordinador

Recibido

S&G Construcciones
RUC: 4706767 - 5

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 09 de marzo de 2.016

Señores
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
RUC Nº 945999-5
Tel/Fax: 061-503199
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación la **Contratación por Excepción Nº 01/16. Demolición y Construcción de Puente en el Barrio San Roque,** a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a la empresa ***S.G. CONSTRUCCIONES***, conforme a la Resolución I.M. Nº 343 de fecha 09/03/16, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Recibido

MARIA CONSTRUCCIONES
RUC: 945999-5
B°. Fátima - Tel.: (061) 503 19
Ciudad del Este

Lic. Oscar Mendoza M.
Coordinador